



•67307

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña FRANCISCA SALA ROVIRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Laforja, 70, 1º, por "PULSERA DE ELEMENTOS ARTICULADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pulsera de elementos articulados, apta por su constitución para ser empleada en los usos propios de tal artículo, como motivo de adorno, sujeción de relojes y otros de análogas características.

5.

Las pulseras conocidas hasta la fecha adolecen, por lo general, de una excesiva complicación, que se manifiesta en lo laborioso que resulta la fabricación y montaje de sus elementos constitutivos, por una parte y por otra en la dificultad que presentan para su adaptación a

10.



muñecas o brazos de distinto tamaño, lo que no sucede, por el contrario, con la pulsera objeto de la invención en la que la fabricación de sus elementos es sencilla y su montaje resulta sumamente práctico, fácil y cómodo, siendo susceptible por su constitución de adoptar los más variados acabados, con una presentación esmerada y lujosa.

La pulsera indicada consiste esencialmente en una serie de dos elementos complementarios, uno de los cuales, determinativo de la base del conjunto, lo constituyen pequeñas piezas rectangulares y aplanadas provistas en dos de los bordes opuestos de una misma de sus caras de sendas cabezas planas iguales cuyo borde externo es redondeado para permitir una ligera oscilación respecto a las adyacentes, siendo la anchura de cada una de las cabezas igual a la mitad del espacio comprendido entre ambas de forma que permita cada pieza el acoplamiento en su vaciado de las cabezas respectivas de las piezas adyacentes,

La otra serie de elementos están constituidos por pequeñas abrazaderas cuyo vano tiene una sección correspondiente a la transversal de las piezas antes descritas, una vez engarzadas, sobre las cuales se enfilan para mantener el engarze, siendo la anchura de las abrazaderas sensiblemente igual a la de la mitad de las otras piezas, de modo que cada una de ellas abarque mitades opuestas y yuxtapuestas de las mismas.

Para la mejor comprensión de cuanto se acaba de exponer, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y

67307 JUN.



tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una pulsera de las características indicadas.

5. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva de una pulsera, despiezada parcialmente; y la figura 2 una vista de la sección longitudinal de un segmento de pulsera montada.

10. La pulsera objeto de la invención está constituida por una serie de elementos base conformados según piezas rectangulares planas -1- que se prolongan por los bordes opuestos y por una misma cara en sendas cabezas -2- y -3-, asimismo planas, las cuales tienen su borde externo inferior -4- y -5-, redondeado y una anchura igual sensiblemente a la mitad de la pieza -1-. Los citados elementos quedan complementados por otros, en igual número, a modo de abrazaderas -6-, cuyo vano o paso -7- corresponde en sus dimensiones con las de la sección transversal de los elementos base antes citados, o sea la determinada por las piezas -1- y cabezas -2- o -3-, superpuestas de la pieza adyacente, a las que se acopla para constituir la pulsera reteniendo a las mencionadas piezas -1-.

25. La retención de estas piezas -1- se realiza disponiendo sucesivamente unas a continuación de otras cada pieza en posición invertida de modo que se engarcen sus respectivas cabezas -2- y -3- al asentarlas sobre la pieza adyacente, como indica la figura 1, para formar la hilera y luego se colocan las abrazaderas -6-.

Como se deduce de la descripción hecha la retención



• 67307 JUN 16

de las piezas -6- sobre las -1- se realizará por los propios terminales de la pulsera, sin que se tenga necesidad de recurrir al empleo de pasadores, tornillos ni elemento extraño alguno, como sucede en las pulseras corrientes, con lo que se facilita no sólo la fabricación de los elementos y el montaje y desmontaje de la pulsera sino también su adaptación a los variados diámetros previsibles para muñeca y brazo.

5. Aun cuando en lo que antecede se ha hecho referencia exclusiva a una pulsera, es evidente que con los mismos elementos y constituidos en forma análoga podrían formarse collares y otros artículos ornamentales similares.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la pulsera, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, ornamentación que se de cualquiera que sea su acabado, presentación y aplicaciones y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Pulsera de elementos articulados, que consiste

• 67307 30



- esencialmente en una serie de dos elementos complementarios, unos de los cuales, determinativo de la base del conjunto, están constituidos por pequeñas piezas iguales, rectangulares y aplanadas, provistas en dos de los bordes opuestos de una misma cara de sendas cabezas planas iguales, destinadas a permitir el engarce entre piezas consecutivas, mientras que los elementos restantes están formados por pequeñas abrazaderas de dimensiones apropiadas para enfilarse sobre la hilera de piezas engarzadas antedichas.
- 5.
10. 2. Pulsera de elementos articulados, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la anchura de las cabezas es sensiblemente igual a la de la mitad de la pieza plana.
15. 3. Pulsera de elementos articulados, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las cabezas tienen su borde externo inferior redondeado para facilitar la articulación de unas piezas con otras.
20. 4. Pulsera de elementos articulados, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que la anchura de las abrazaderas es igual a la mitad de la de los otros elementos.
5. Pulsera de elementos articulados.
- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.
- 25.

Barcelona, a 30 de junio de 1958

Francisca SALA ROVIRA

D. B. I. PORTI
P. P.



Fig. 1

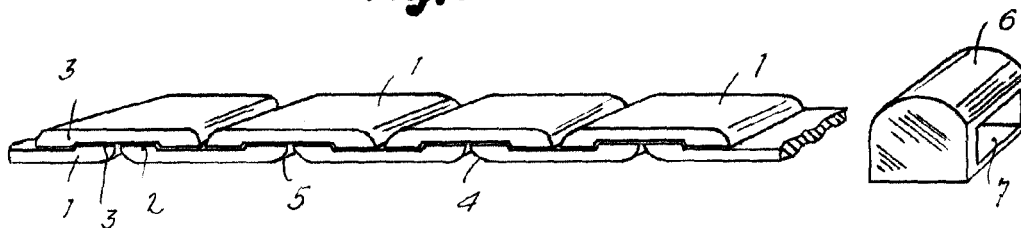
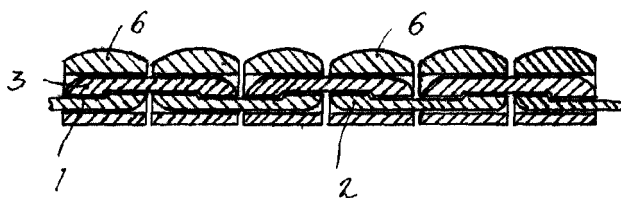


Fig. 2



Barcelona, 30 Junio 1958
Francisca Sala Rovira
p.a.